

Sobre unas Oposiciones a la Judicatura

Por el Ministerio de Justicia se han convocado oposiciones para cubrir 40 plazas de Aspirantes a la Judicatura.

El poco porvenir que actualmente ofrece la carrera judicial, hace que hoy día nuestra juventud dirija sus miradas al Notariado y a los Registros de la Propiedad, donde la inteligencia y la laboriosidad se ven recompensados.

En otros tiempos de menos materialismo que los presentes, había quienes abrazaban la carrera judicial, como un verdadero sacerdocio, deseosos de desempeñar la augusta misión de administrar justicia, con verdadera imparcialidad e independencia, y atentos solamente a los dictados de una recta conciencia inspirada por sanos principios de derecho ajustados a la moral más estricta.

Siempre creímos nosotros que los jueces y magistrados no deben ser unas meras máquinas automáticas, que

ajusten sus resoluciones a los preceptos concretos de la ley escrita, pues de otra suerte, no precisaría para tales menesteres otra condición que la de saber leer y escribir, condición que ya concurre también en los modestos alguaciles.

La buena administración de justicia, requiere personal que, ante todo, sea de una absoluta moralidad. Y no vemos que esta primordial condición sea objeto de un especial contraste, pues según los requisitos que en la convocatoria se exigen a los opositores, basta con un simple informe de buena conducta.

Y en cuanto a competencia jurídica, entendemos que no basta para obtener patente de hombre versado en licenciamiento de derecho, el contestar durante unos minutos a varias preguntas—ya rutinarias en los programas de oposiciones—haciendo gala de una memoria más o menos feliz.

concorre en la sección avícola de Sevilla con una colección de magníficos lotes de gallinas, pavos y ocas de razas nacionales y extranjeras.

Es también propósito de gran número de verdaderos ganaderos el expresar al Gobierno la inmensa satisfac-

ción con que ha sido acogido en Cataluña la disposición ministerial autorizando la libre importación del maiz, ya que con ella desaparecen las dificultades con que tropezaban los ganaderos para la adquisición del maiz que necesitaban.

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas

En el último Consejo de Ministros se aprobó un proyecto de ley relativo a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Este proyecto contiene 17 bases en las cuales se trata de conectar los derechos del arrendador y los del arrendatario dejando vigentes los preceptos que sobre esta cuestión

establece el Código Civil. Se fija en el proyecto un plazo mínimo de seis años para esta clase de arrendamientos, prorrogables por otros seis, a voluntad del colono. También se tienen en cuenta en el proyecto las mejoras introducidas en la finca separando las útiles de las necesarias.

Los arbitrios municipales sobre carnes

En vista de la solicitud de varios Ayuntamientos de que se les autorice a elevar el arbitrio sobre las carnes vivas, el Ministerio de Hacienda ha dictado una real orden, en la que se dispone lo siguiente:

Segundo. — Que dichas autoridades económicas resolverán asimismo las peticiones que se formulen respecto a la rebaja de los tipos máximos que utilicen los Ayuntamientos, cuando se de el caso de aumento notorio en el rendimiento del arbitrio, a igualdad de consumo respecto al que obtenían bajo la legislación, a base del peso en canal.

Primero. — Que la facultad concedida a este Ministerio por el mencionado artículo segundo del real decreto de 17 de enero de 1928 para modificar el caso que determina la tarifa del arbitrio municipal sobre las carnes frescas, quede diferida a los delegados de Hacienda de las provincias, que resolverán a virtud de las peticiones que sobre el particular sean formuladas por los Ayuntamientos.

Tercero. — Que de la resolución que dicten las delegaciones de Hacienda en cada petición de las anteriormente expresadas, podrán recurrir las partes interesadas ante este Ministerio en el plazo de quince días y en la forma que determina por las disposiciones vigentes.

Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña

Con el objeto de dirigir la instalación de avicultura en la Exposición de Sevilla, ha salido para dicha capital el presidente de la sección

de avicultura de la Asociación Regional y Asesor de la General del Reino, don Salvador Castelló.

La Asociación Regional

DIGESTIVO CARRERAS

Maravilloso remedio de las enfermedades del estómago e intestinos. Precio: 5 Pts. botella.

DEPOSITOS: — Madrid: Dr. Abras, Argensola, 10. — Zaragoza: Rived y Chóliz, Jaime I, 19 y 21. — Barcelona: Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 14. — Gerona: Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, Cruz Roja.

POR MAYOR: — Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66, Barcelona.

La pesca entre los cabos de Creus : : : : y Cervera : : : :

Se ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primera.—En la zona del litoral comprendida entre Cabo Creus y Cabo Cervera podrán dedicarse a la pesca con el arte «bou», atendiéndose a lo legislado, todas las parejas de vela y aquellas embarcaciones movidas a vapor o con motores de explosión que justifiquen haber sido despachadas alguna vez con posterioridad a esta fecha para pescar en dicha

zona, con el expresado arte.

Segunda.—Las embarcaciones movidas a vapor o con motor de explosión que no cumplan con el anterior requisito, deberán alejarse al efectuar sus corridas cuando menos seis millas de aquel trozo de costa, y

Tercera.—En lo que afecta al despacho de embarcaciones para la pesca, deberán atenerse a lo legislado con carácter general respecto al particular.

Reunión de propietarios forestales

El martes próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, (Barcelona) una reunión de propietarios forestales, en la que será sometido a la aprobación de los asistentes un escrito elaborado por dicha entidad a la vista de los cuantiosos perjuicios que los incendios de bosques producen en el patrimonio forestal del país, escrito en el que se señalan a los poderes públicos algunas de las circunstancias que concurren en la provocación y propagación del fuego en los bosques y se indican las medidas que debían tomarse para evitarlas, al propio tiempo que se mencionan otras medidas de prevención que han de corresponder ya a la iniciativa privada. En dicha sesión será expuesta para que los reunidos puedan examinarla, la minuciosa estadística elaborada

sobre los incendios de bosques ocurridos en Cataluña en el verano de 1928, en cuya estadística se contienen los datos correspondientes a unos 225 incendios de bosques que afectaron a más de 350 propietarios y representan una pérdida muy importante para nuestra economía forestal.

Han sido convocados a esta reunión todos los propietarios de bosques que fueron víctimas de incendio en el último verano.

En la propia reunión se tratará de las modernas utilidades de los productos forestales, dando a conocer lo mucho que en el extranjero se ha progresado en la materia, especialmente por lo que se refiere a gases vegetales para motores de explosión.

Probablemente no quedando agotada la materia por la mañana, se continuará la sesión por la tarde.

Agrícolas

Por tener un gran interés para Cataluña, donde precisa la importación complementaria de trigos, exponemos a continuación el acuerdo tomado en este respecto en Suiza.

«El pueblo suizo ha aceptado, por una gran mayoría, la nueva ley del trigo, que suprime el monopolio de importación reservado al Estado desde el principio de la guerra. El nuevo régimen se basa en la libertad de importación de cereales, pero asegurando, al mismo tiempo, el mantenimiento del cultivo nacional del trigo.

Provinciales

DESDE AMER

Por el Ministro de la Gobernación se ha dictado una R. O. de fecha 30 de Abril último, devolviendo al Ayuntamiento de esta Villa el expediente instruido por el mismo, para que proceda a realizar las obras de construcción de un Cementerio municipal conforme al proyecto aprobado por las Juntas provincial y municipal de Sanidad, cuyo importe total de las mismas es de 176.000 pesetas, a invertir en diversos años.

El próximo miércoles, 15 del actual, celebrará esta Villa la feria de San Isidro, la que es de esperar se verá concurridísima.

El Corresponsal.

Generales

Hasta el 15 del corriente mayo estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad el segundo plazo de la matrícula ordinaria del presente curso de 1928-29, para las alumnas de enseñanza oficial que deseen dar validez académica a los exámenes de fin de curso.

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta Capital, dió el jueves último su anunciada conferencia el general Vives, presidente de la Confederación Sindical Hidrológica del Pirineo Oriental, sobre la necesidad de construir pantanos, canalización y embalse de los ríos, para asegurar el riego de los campos y aumento de fuerza en los embalses destinados a la producción de energía eléctrica.

Asistieron al acto todas las autoridades y representaciones de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

Los días 19 y 20 del actual, la colonia de Bonmatí celebrará su Fiesta Mayor, habiendo contratado la orquesta la «Selvatana» de Casá para amenizar los festejos.

El día 14 del actual celebrará sesión ordinaria el pleno de la Diputación provincial para aprobar la distribución de fondos del presente mes y cuenta del presupuesto del pasado ejercicio.

La Comisión provincial ha acordado proponer al pleno la habilitación de un suplemento de crédito de 200.693 pesetas, figuradas en el ca-

pítulo II del artículo 10, para obras de reparación, conservación y reforma de los edificios que ocupan las Casas de Beneficencia provincial, del presupuesto extraordinario correspondiente a los años 1925 y 1926 que se hallan en vigor.

Desde hace unos días se realizan en los claustros de la catedral acertadas mejoras. Se trata de librar a los magníficos sillares del muro S., adosado al cuerpo de la basílica, del enjalbegado que lo altera, a fin de que la piedra labrada se ofrezca a los ojos del visitante con todo su prestigio.

Debido a los trabajos que se afectan en aquel muro, que corresponden al lado del altar de «Nostra Dona de Bell-Ull», se han descubierto cuatro magníficas arcaadas pertenecientes al paracer, al cuerpo arqueológico de la primitiva catedral.

La Comisaria de esta diócesis ha recaudado durante el año 1928 en las colectas para los Santos Lugares de Jerusalem, la cantidad total de 4.710'15 pesetas, que fué girada oportunamente al Patronato de la Obra pía para su remisión a Tierra Santa.

Próxima la fecha en que muchos trabajadores del campo suelen pasar a Francia con el objeto de dedicarse a los trabajos agrícolas, nos permitimos recordar la precisión en que se hallan de proveerse de los necesarios documentos de identidad no solo los cabezas de familia, sino cada uno de los que viajen con aquél, para evitarse con ello lamentables incidentes a que se expondrían pues son muchos los que por esta causa son expulsados del territorio francés después de sufrir el arresto consiguiente por ser considerados como vagabundos.

Para los días del 27 al 31 de este mes ha sido convocado en Madrid el primer Congreso Nacional de Medicina homeopática.

Ha sido remitido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Asociación Propietarios Agricultores Cataluña, domiciliada en Vilafranca del Panadés, justamente alarmada enterarse ciertos sectores nación, piden importación cien mil hectolitros alcohol representando un millón hectolitros vino, acude a V. E. prive absolutamente tal intento por suponer ruina viticultura española.—Presidente, Masdeu».

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

Imp. Vda. M. Elach — GERONA